Viña del Mar, 05 de marzo de 2026.-

""La educación es un acto de amor, es dar vida. Y el amor es exigente, pide encontrar los mejores recursos, para despertar la pasión y comenzar un camino con paciencia junto a los jóvenes".
(Papa Francisco, 14 de febrero de 2014).

Doña Claudia Alvarado Díaz
Directora Liceo José Cortés Brown-Recreo
Presente:

Junto con saludar, esperando se encuentren bien en salud y bienestar, nos comunicamos con usted y nuestras comunidades educativas para entregar una buena noticia.

Hoy más que nunca la educación está llamada a ser agente no solo de movilidad social, sino de generar personas conscientes de su entorno, del "otro", de aquel prójimo que, no teniendo las mismas oportunidades, es capaz de movilizar hacia lo correcto, hacia la caridad, no entendida como aquello que sobra, sino como aquello que puede aportar a la construcción de una sociedad mejor. Es en vista de esta mejora continua, y entendiendo el esfuerzo económico que mes a mes deben hacer como familia, que queremos anunciarles que, desde marzo del año 2026 su comunidad educativa pasará a la GRATUIDAD lo que significa que a partir del presente periodo no se cobrará a ningún estudiante el co-pago que hasta la fecha ha operado.

Lo anterior no significa bajo ninguna circunstancia, rebajar nuestros estándares educativos, ni menos rehuir a la anhelada calidad educativa, sino todo lo contrario. Con más ahínco, con más fervor redoblaremos esfuerzos para seguir mejorando para todos y todas nuestros/as estudiantes, de manera que el fin último se cumpla, logrando el egreso de estudiantes comprometidos con su cultura, con su realidad de mundo y por sobre todo con el evangelio buscando cumplir con algunos de los principios de la doctrina social de la iglesia:

Dignidad de la persona humana - Principio de solidaridad - Cultura de la vida y de la calidad de vida.

En tiempo de Cuaresma, donde somos llamados a la conversión, es que esta decisión del Directorio de la Fundación va en directa ayuda de muchas familias, haciendo de nuestros espacios educativos lugares de acogida que transformen vidas, tal como lo expresa nuestro Proyecto educativo Institucional (PEI) plenamente vigente.

De la misma forma estamos convencidos que nuestras familias entienden el esfuerzo que esto impele a la Fundación, es por ello que invitamos a que puedan regularizar cualquier situación de deuda asociada al periodo 2025 y anteriores por el servicio educativo ya prestado que pudiere existir, entregaremos todas las facilidades que cada caso amerite.

Esperando que esta noticia cumpla con el objetivo, de tranquilidad a las familias y confiados en que el Señor nos siga bendiciendo en lo que resta de año, se despide cordialmente

José Ignacio Latorre Zúñiga
Presidente
Fundación Oficio Diocesano de Educación Católica